

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0

Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025

Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 1 de 11

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: BAUPRES EXTRA
Nº de Registro: 25551
UFI: HUYF-82RY-100H-VU1W

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Herbicida. Uso profesional.

Usos desaconsejados:

No hay información disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **QEMETICA Agricultural Solutions Spain**
Dirección: Calle Valle del Roncal 12, Planta 1ª, Oficina 7
Población: 28232 - Las Rozas
Provincia: Madrid
Teléfono: + 34 916 266 097
Web: www.qemetica-agro.es

La dirección de correo electrónico de la persona responsable de compilar la ficha de datos de seguridad: sds@qemetica.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):
Madrid 34 - 91 562 04 20
Barcelona 34 - 93 317 44 00
Sevilla 34 - 95 437 12 33.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Repr. 2 : Se sospecha que dañar el feto.

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H361d Se sospecha que dañar el feto.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0
Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023
Página 2 de 11

Indicaciones de peligro suplementarias:
EUH208 Contiene (1,2-Benzisothiazolin-3-one). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases SP:
SP1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]
SPe 3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétense sin tratar una banda de seguridad de 10 hasta las masas de agua superficial.
SPo2 - Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

2.3 Otros peligros.

PBT & vPvB El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como PBT o mPmB.
Información del alterador del sistema endocrino Ninguno conocido.
Contaminantes orgánicos persistentes No es aplicable.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Table with 9 columns: Nombre químico, N° CAS, N° CE, N° Index, % en peso, Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP], Límite de concentración específico (LCE), Factor M, Número de registro REACH. Rows include Pendimethalin, Poly(oxy-1,2-ethanediyl),.alpha.-[tris(1-phenylethyl)phenyl]-.omega.-hydroxy-, and 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0

Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025

Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 3 de 11

Las estimaciones de toxicidad aguda (ATEs) de acuerdo con la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 están indicadas en esta tabla, si están disponibles.

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Consejo general.

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta). Prestador de primeros auxilios: ipreste atención a su propia protección personal.

Inhalación.

Transportar a la víctima al exterior. Si la respiración es irregular o no hay respiración, administrar respiración artificial. Llamar a un médico.

Contacto con los ojos.

Lavar inmediatamente con abundante agua. Después del lavado inicial, quitar las lentillas de contacto si las hubiera y volver a lavar durante al menos 15 minutos. Mantener el ojo bien abierto durante el enjuague. Si persisten los síntomas, llamar a un médico.

Contacto con la piel.

Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua y quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si fuera necesario.

Ingestión.

Enjuagarse la boca. Beber abundante agua. Si persisten los síntomas, llamar a un médico.

Equipo de protección para el personal de primeros auxilios.

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Síntomas	Ninguno conocido.
----------	-------------------

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota para el personal médico	Tratar los síntomas.
------------------------------	----------------------

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Utilizar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno.

Medios de extinción no apropiados:

No esparcir el material derramado con chorros de agua a alta presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligros específicos que presenta el producto químico.

No hay información disponible.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 4 de 11

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Precauciones individuales

Asegurar una ventilación adecuada.

Para el personal de emergencia

Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Para obtener más información ecológica, ver el apartado 12.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Métodos de contención

Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

Métodos de limpieza

Recoger por medios mecánicos y depositar en recipientes apropiados para su eliminación.

Prevención de peligros secundarios

Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para más información, ver la sección 8. Para más información, ver la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Recomendaciones para una manipulación sin peligro

Asegurar una ventilación adecuada. Utilizar conforme a las instrucciones del etiquetado.

Consideraciones generales sobre higiene

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Condiciones de almacenamiento

Guardar bajo llave. Consérvese a una temperatura no superior a 35 °C. storage class –refer to chapter 15.1.

7.3 Usos específicos finales.

Usos identificados Medidas de gestión de riesgos (MGR)

La información requerida se recoge en esta ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición

Este producto, tal y como se ha suministrado, no contiene ningún material peligroso con límites de exposición laboral establecidos por las organismos reguladores específicos de la región

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 5 de 11

Nombre químico	Unión Europea	España
Glicerina 56-81-5		TWA: 10 mg/m3
Hidróxido de sodio 1310-73-2		STEL: 2 mg/m3

Nivel sin efecto derivado (DNEL) No hay información disponible.

Concentración prevista sin efecto (PNEC) No hay información disponible.

8.2 Controles de la exposición.
Controles técnicos
Equipos de protección personal

Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en área confinadas.

Protección de los ojos/la cara Gafas de seguridad bien ajustadas.

Protección de las manos Guantes de protección a productos químicos (EN 374) con prolongación, para contacto directo (recomendación: índice de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de paso (permeación) según EN 374): p. ej. caucho de nitrilo (0,4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), caucho de butilo (0,7 mm).

Protección de la piel y el cuerpo Si es necesario, use ropa y equipo de protección adecuados, como gafas de seguridad certificadas según la norma EN 166, guantes certificados según la norma EN 374, botas de protección certificadas según la norma EN 13832 y / o un mono de tejido repelente al agua (65% poliéster y 35% algodón).

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Consideraciones generales sobre higiene No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

Controles de exposición medioambiental Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto	Valores	Método	Comentarios
Estado físico:	Líquido		

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA

Agricultural Solutions

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 6 de 11

<u>Aspecto</u>	<u>Valores</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
Color:	Amarillento marrón		
Olor:	Suave aromático		
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles		
pH:	5.5 - 7.5	CIPAC MT 75.3	solución (1 %)
Punto de fusión / punto de congelación °C:	No hay datos disponibles		
Punto de ebullición / ntervalo de ebullición °C:	No hay datos disponibles		
Punto de inflamación °C:	> 100	EEC A.9	
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles		
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable a líquidos		
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No hay datos disponibles		
Presión de vapor kPa:	No hay datos disponibles		
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles		
Densidad relativa:	1.061 - 1.161	EEC A.3	
Solubilidad(es) mg/l:	No hay datos disponibles		
Coefficiente de partición Log Pow:			Para obtener más información ecológica, ver el apartado 12
Temperatura de autoignición °C:	390	EEC A.15	
Temperatura de descomposición °C:	-		No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática mm ² /s 40°C:	2.12*10 ⁻⁴	OCDE 114	
Tensión superficial:	38.46	EEC A.5	20°C
Tamaño de partícula:	No es aplicable		

9.2 Otros datos.

Densidad aparente g/ml: -

9.2.1 Información con respecto a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas: No es un explosivo

Propiedades comburentes: No combuyente

9.2.2 Otras características de seguridad

No hay información disponible

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 7 de 11

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.
No hay información disponible

10.2 Estabilidad química.
Estable en condiciones normales.

Datos de explosión

Sensibilidad a impactos mecánicos: Ninguno/a.

Sensibilidad a descargas estáticas: Ninguno/a.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
Ninguno durante un proceso normal.

10.4 Condiciones que deben evitarse.
Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

10.5 Materiales incompatibles.
Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.
Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Toxicidad aguda	Valores	Especies	Método	Comentarios
DL50 oral mg/kg:	> 2000	Rata	OCDE 423	
DL50 cutánea mg/kg:	> 2000	Rata	OCDE 402	
CL50 por inhalación mg/l:	-			No hay datos disponibles
Corrosión o irritación cutáneas:	No irritante para la piel	Conejo	OCDE 404	
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	No irritante para los ojos	Conejo	OCDE 405	
Sensibilización:	No es sensibilizante cutáneo	Cobaya	OCDE 406	
Toxicidad crónica				
Mutagenicidad en células germinales:				
Nombre químico Pendimethalin	No está clasificado			
Carcinogenicidad:				
Nombre químico Pendimethalin	No carcinogénico			
Toxicidad para la reproducción:				
Nombre químico Pendimethalin	H361d - Se sospecha que dañar el feto			
STOT - exposición única:				
Nombre químico Pendimethalin	No hay datos disponibles			

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 8 de 11

<u>Toxicidad aguda</u>	<u>Valores</u>	<u>Especies</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
STOT - exposición repetida: Nombre químico Pendimethalin	No hay datos disponibles			
Peligro por aspiración: Nombre químico Pendimethalin	No hay datos disponibles			

11.2 Información relativa a otros peligros.

11.2.1 Propiedades disruptivas endocrinas.
No hay información disponible.

11.2.2 Otros datos.
No hay información disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

<u>Toxicidad aguda</u>	<u>Valores</u>	<u>Especies</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
Peces CL50 96 horas mg/l:	14.7	Oncorhynchus mykiss	OCDE 203	
Crustáceos CE50 48 horas mg/l:	6.55	Daphnia magn	OCDE 202	
Algas EC50 de 72 horas mg/l:	0.12	Pseudokirchneriella subcapitata	OCDE 201	
Otras plantas CE50 mg/l:	0.034	Lemna gibba	OCDE 221	7 días

Toxicidad acuática crónica

Peces NOEC mg/l:	No hay datos disponibles
Crustáceos NOEC mg/l:	No hay datos disponibles
Algas NOEC mg/l:	No hay datos disponibles
Otras plantas NOEC mg/l:	No hay datos disponibles

Toxicidad terrestre

Aves DL50 oral mg/kg: Nombre químico Pendimethalin	1421	Ánade real	
Abejas DL50 oral µg/bee Nombre químico Pendimethalin	> 101.2		EPPO 170

12.2 Persistencia y degradabilidad.

<u>Degradación abiótica</u>	<u>Valores</u>	<u>Especies</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
Agua DT50 días: Nombre químico Pendimethalin	31.8			
Terrestre DT50 días: Nombre químico Pendimethalin	182		SETAC	
Biodegradación: Nombre químico Pendimethalin	No hay información disponible			

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 9 de 11

12.3 Potencial de bioacumulación.

<u>Coeficiente de reparto</u>	<u>Valores</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
(n-octanol/agua) Log Pow: Nombre químico Pendimethalin	5.4	EEC A.8	
Factor de bioconcentración (FBC): Nombre químico Pendimethalin	1536		

12.4 Movilidad en el suelo.

	<u>Valores</u>	<u>Método</u>	<u>Comentarios</u>
Adsorción/Desorción: Nombre químico Pendimethalin	13792		KOC

Información Del alterador del sistema endocrino:

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Los componentes de esta formulación no cumplen los criterios para su clasificación como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades disruptivas endocrinas

No hay información disponible..

12.7 Otros efectos adversos.

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Restos de residuos/productos sin usar:	Evacuar los desechos de conformidad con la legislación medioambiental vigente. Eliminar de conformidad con las normativas locales.
Embalaje contaminado:	La inadecuada eliminación o reutilización de este recipiente puede ser peligrosa e ilegal.
Otros datos.	El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Pendimethalin (ISO)), 9, GE III, (-)

IMDG: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Pendimethalin (ISO)), 9, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Pendimethalin (ISO)), 9, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0
Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025
Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 10 de 11

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 9



Número de peligro: 90

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 30 kg B

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

DIRECTIVA 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REGLAMENTO (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

REAL DECRETO 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

REAL DECRETO 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Se ha realizado una evaluación del riesgo conforme a la Directiva (CE) Nº 91/414 o conforme al Reglamento (CE) Nº 1107/2009

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302

Nocivo en caso de ingestión.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

QEMETICA
Agricultural Solutions

BAUPRES EXTRA

Versión 3.0

Sustituye a la versión 2.0

Fecha de revisión: 09/06/2025

Fecha de revisión: 01/02/2023

Página 11 de 11

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal por inhalación.
H361d	Se sospecha que dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- sección 1,3,7,8,13,14,16.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.